



| | |
|--------------|------------------|
| No. Oficio: | 0001/2016 |
| Dependencia: | Regidores |
| Asunto: | El que se indica |

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación; que se llevara a cabo el día Lunes 11 de Enero de la anualidad en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas María Elena Larios, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis sobre el turno a las Comisiones de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación del Reglamento de Nomenclatura.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"
CD. GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 04 DE ENERO DEL 2016



Margarita V. de D. el A.
EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Calles,
Alumbrado Público y Cementerios.

SALA DE REGIDORES

EMVG/yscs
C.c.p.-Archivo



| | |
|--------------|------------------|
| No. Oficio: | 0001/2016 |
| Dependencia: | Regidores |
| Asunto: | El que se indica |

DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

PRESENTE

Por el presente envié un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación; que se llevara a cabo el día Lunes 11 de Enero de la anualidad en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas María Elena Laríos, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis sobre el turno a las Comisiones de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación del Reglamento de Nomenclatura.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 07 DE ENERO DEL 2016



ayuntamiento
EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Calles,
Alumbrado Público y Cementerios.

EMVG/yscs
C.c.p.-Archivo

